

¿Está aprendiendo mi hijo/a?

Un componente muy importante de todo currículo es medir el aprendizaje. Es necesario mantenerse al tanto del progreso del estudiante para asegurar que la instrucción es efectiva, que se llenan las necesidades especiales y que su hijo/a está avanzando hacia los estándares establecidos por el estado y hacia las metas desarrolladas específicamente para él/ella. Los maestros utilizan asignaciones, proyectos, pruebas, exámenes y tareas para monitorear el dominio de destrezas y comprensión del material. Las escuelas también administran exámenes estandarizados anualmente para medir el desempeño académico.

Los padres no deben dejarlo todo en manos de la escuela, es vital que se involucren para asegurar que sus hijos están progresando. Como el niño que recibe servicios de educación especial tiene el derecho a participar en el currículo general, la información sobre su progreso debe venir de fuentes de educación especial y también de educación regular. Los padres también pueden obtener información muy valiosa sobre el aprendizaje de su hijo/a observándolo en el hogar y en la comunidad. Los padres pueden obtener una idea más completa del progreso de su hijo/a de las siguientes fuentes:

Maestros y especialistas—La fuente más importante de información sobre el progreso son los maestros y especialistas. Las boletas nos dan una idea sobre como está saliendo, pero si desea mantenerse al día debe contactar al personal de la escuela con regularidad. Puede ayudar marcando en el calendario recordatorios para hablar con los maestros o hacer citas. El mantener una lista de preguntas, preocupaciones y comentarios puede ser muy útil. Los padres y maestros también pueden utilizar una libreta para intercambiar información con la escuela.

- **Programa Educativo Individualizado (IEP)** - Todos los años se escribe un IEP para cada estudiante en educación especial. Cada IEP debe incluir una declaración sobre el desempeño del estudiante en la escuela. Leyendo las diferencias entre las declaraciones del IEP actual y los anteriores ayuda a los padres a tener una idea más clara del progreso. El IEP también debe incluir metas anuales medibles que describan que se espera el estudiante logre durante el año escolar. Debe identificar cómo se va a medir el progreso hacia las metas y cómo se le informará a los padres del progreso. Los padres de un niño/a con discapacidad deben recibir reportes del progreso con la misma frecuencia que los padres de un niño sin discapacidad.
- **Evaluaciones estandarizadas** - El Acta Qué Ningún Niño se Quede Atrás-requiere que las escuelas administren exámenes en todo el estado. Se evalúa a los estudiantes en lectura y matemáticas en grados 3 al 8 y una vez entre los grados 10 al 12; también se evalúan en ciencia una vez en escuela elemental, intermedia y secundaria. En Connecticut, el desempeño del estudiante se mide con el Connecticut Mastery Test (CMT) y el Connecticut Academic Performance Test (CAPT). Bajo la ley, todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, deben participar en estas evaluaciones, a los niños con discapacidades que lo necesitan, se les puede proveer acomodos específicos. Si el Equipo de Planificación y Ubicación que desarrolla el IEP determina que el niño no puede tomar la prueba aun con acomodos, la escuela debe entonces utilizar una evaluación alternativa.
- **Observaciones de los padres** - Los padres pueden obtener información útil observando al hijo/a en diferentes lugares, como en el hogar, la tienda, el parque o la biblioteca. Estas observaciones pueden mostrar progreso en el desarrollo, destrezas académicas, sociales o de comportamiento.

Por ejemplo, el padre puede notar que el niño/a habla más claro cuando ordena comida en un restaurante, que muestra más confianza cuando lee un libro o que puede contar el cambio con más rapidez cuando compra algo en el colmado. Pueden observar que el hijo/a hace amigos con más facilidad o se comporta de manera más apropiada con sus hermanos. Puede notar que su hijo/a necesita menos ayuda para completar las tareas, terminar sus asignaciones, o que puede mantenerse enfocado por más tiempo.

Los padres pueden encontrar que el mantenerse enfocado en lograr pocos cambios les ayuda a darle seguimiento al progreso. Los padres pueden desarrollar un récord del progreso del hijo/a haciendo una lista de tres o cuatro áreas en las que quieren que su hijo mejore a través de un período de tres meses. Luego puede compartir este récord en las conferencias con el maestro o en reuniones para desarrollar el IEP.

- **El niño/a** - Los padres deben hablar con el hijo/a sobre la escuela, cuando sea apropiado. Deben preguntar como van las cosas, que asignaturas prefieren, cuanto tiempo pasan en algunas actividades y cuales asignaturas se le hacen más fáciles o más difíciles. Estas conversaciones no sólo proveen al padre información útil sino ayudan al niño a desarrollar una mente crítica—habilidad para monitorear su propio progreso.

Recursos:

Los siguientes materiales relacionados a como monitorear el progreso están disponibles en CPAC en inglés o en español: **“El ABC de estar en contacto con la escuela,”** **“Números telefónicos para recordar,”** y **“Qué ningún niño se quede atrás: lo que todo padre debe saber.”** Nos puede hablar al 800-445-2722 o cpac@cpacinc.org para una copia, o visite nuestra página web, www.cpacinc.org.

Cada vez más las escuelas están usando un método para medir el progreso llamado—medida del progreso basada en el currículo. El **National Center on Student Progress Monitoring** provee información de este método en su página web, www.studentprogress.org.

Fuentes:

“How Will I Know If My Child Is Making Progress?” PACER Center ACTION Sheet, www.pacer.org;
Negotiating the Special Education Maze: A Guide for Parents and Teachers, by Winifred Anderson, Stephen Chitwood, Deidre Hayden, and Cherie Takemoto (Woodbine House, 2008)



Distribuido por Connecticut Parent Advocacy Center, Inc., 2010

www.cpacinc.org * 1-800-445-2722